

EMPRESA: JELISA S. A.  
EXPEDIENTE No. 130960  
EJERCICIO: 2011  
FECHA: Guayaquil, Febrero 27 de 2013

## INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2011

Señores Accionistas:

De conformidad con la Resolución No. 14 de la Superintendencia de Compañías, del 18 de Septiembre de 1.992, presento a Uds. El INFORME DEL COMISARIO correspondiente al ejercicio económico del 2011.

**1 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES:**

*Los Administradores de la empresa han observado razonablemente las disposiciones legales, los Estatutos y las resoluciones de la Junta General de Socios.*

**2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA:**

*El sistema de Control Interno se basa en el manejo de los ingresos y egresos de las cuentas de la empresa, la supervisión de las declaraciones tributarias y el cumplimiento de las obligaciones laborales y patronales con las Instituciones de Control, respectivas.*

**3 OPINIÓN SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

*En mi opinión los Estados Financieros presentados por la Administración reflejan razonablemente la situación de la empresa.*

**4 OBSERVANCIA DEL ART. 321 (Hoy ART.279) DE LA LEY DE COMPAÑÍAS:**

*Los Administradores han observado adecuadamente las disposiciones del Art. 321 (hoy Art. 279) de la Ley de Compañías.*

Atentamente,

*Magdalena Arevalo A.*

**EC. MAGDALENA AREVALO**  
Comisario  
C. C. No. 0918911819